





## Ayuntamiento de Lora del Río

**QUINTO.-** Publicar dicha resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Así lo mando y lo firmo, en Lora del Río, a la fecha indicada electrónicamente en el presente documento.

El Concejal – Delegado de Recursos Humanos.  
Fdo. Jose Manuel Arancón García,  
(Con delegación concedida mediante Decreto de Alcaldía nº 2936/2026)

**NDECRETO**  
Número: 2026-2024 Fecha: 22/06/2026

Código de Validación: 76AUNUC5DNRSLSLMTKFKNGCMQ5RL  
Verificación: [http://sede.diputaciónsevillaplaza.es/validador/](#)  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

